



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PESCA

27º período de sesiones

Roma (Italia), 5-9 de marzo de 2007

REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN LOS PAÍSES DAMNIFICADOS POR EL TSUNAMI DE 2004

RESUMEN

En este documento se presenta la respuesta de la FAO a la catástrofe del tsunami y se debate la forma en la que esfuerzos de reconstrucción actualmente en curso pueden brindar una oportunidad para volver a analizar y examinar los marcos normativos respecto a la pesca. En el documento se debaten algunas cuestiones concretas que tienen importancia para la rehabilitación y reconstrucción de la pesca y la acuicultura que está realizando actualmente la FAO y se presentan las repercusiones positivas y negativas, así como las enseñanzas que pueden extraerse de las iniciativas previas y de las que están actualmente en curso. Se pretende también aportar una orientación respecto a la labor futura y los donantes potenciales.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

INTRODUCCIÓN

1. La catástrofe natural del tsunami del 26 de diciembre de 2004 fue un gran golpe para las comunidades ribereñas y pesqueras, muchas de las cuales se encontraban ya en una situación precaria caracterizada generalmente por un exceso de capacidad y una reducción de los recursos pesqueros y acuáticos en los países afectados. En algunos lugares, el tsunami agravó la situación de personas vulnerables afectadas por conflictos civiles, sequías o inundaciones.
2. Los tsunamis causaron una tragedia humana y graves daños en las infraestructuras de 14 países de la zona del Océano Índico. Las comunidades ribereñas y pesqueras, particularmente expuestas, contaron un número ingente de víctimas y sufrieron grandes pérdidas de sus activos productivos así como la destrucción de sus medios de vida. Se estimó que los daños totales sufridos por el sector pesquero (incluida la acuicultura) fueron de 510 millones de dólares EE.UU. en Indonesia, 335 millones de dólares EE.UU. en Sri Lanka, alrededor de 140 millones de dólares EE.UU. en Tailandia y alrededor de 25 millones de dólares EE.UU. en Myanmar. Las estimaciones realizadas¹ sitúan el coste humano del tsunami en poco menos de 300 000 personas muertas (o todavía desaparecidas), junto con una devastación de los medios de vida de alrededor de cinco millones de personas.
3. Durante el 26º período de sesiones del Comité de Pesca, sus miembros pusieron de relieve “la necesidad de que la FAO, en colaboración con otras entidades, desempeñara una función clave en la asistencia a los gobiernos de los países afectados, incluso coordinando las actividades de rehabilitación de la pesca y la prestación de asistencia técnica”. Se solicitó especialmente a la FAO que prestara asistencia para la elaboración de estrategias nacionales destinadas a garantizar la sostenibilidad a largo plazo, basadas en el Código de Conducta para la Pesca Responsable; los miembros reconocieron también la necesidad de una financiación extrapresupuestaria para una dependencia de coordinación y asistencia técnica que funcionara en la sede de la FAO y en la Oficina Regional para Asia y el Pacífico.

RESPUESTA DE LA FAO

4. En la primera semana después de la catástrofe, la FAO, como otros organismos especializados de las Naciones Unidas, respondió con rapidez para proporcionar asistencia de socorro y rehabilitación en los sectores de la agricultura, la pesca y la silvicultura. Además, de la aprobación inmediata de tres programas de cooperación técnica por un monto total de 1,5 millones de dólares EE.UU. y el traslado de personal de la FAO a las zonas afectadas, puso en marcha, de manera coordinada con otros organismos de las Naciones Unidas y a través de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), un llamamiento de urgencia para obtener 29 millones de dólares EE.UU. destinados a financiar su asistencia en agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura. Estos recursos eran necesarios para facilitar la prestación de asistencia técnica y coordinación y, en el caso de la pesca, para colaborar en el suministro de artes de pesca, la reparación y sustitución de las embarcaciones pesqueras y los motores de éstas, la reconstrucción o reparación de los lugares de desembarco, almacenamiento del pescado e instalaciones para la elaboración, los mercados de pescado y la rehabilitación de los estanques de acuicultura. Tres meses después se volvió a examinar el llamamiento de urgencia, una vez se dispuso de una mejor estimación de los daños sufridos.

¹ FAO: Response to the earthquake and tsunami disaster. 15 de marzo de 2005.

5. A través del Consorcio para el restablecimiento de los medios de vida destruidos y la reconstrucción de las comunidades en los países devastados por el tsunami (CONSRN)², la FAO ha contribuido al desarrollo de una estrategia regional para la rehabilitación y la reconstrucción del sector de la pesca y la acuicultura en Asia, así como a la presentación y la difusión de las experiencias y enseñanzas obtenidas en la rehabilitación tras el tsunami. Los seis objetivos estratégicos siguientes son la base de las actividades de colaboración del CONSRN en la región³:

- Desarrollar un entorno normativo e institucional sensible y bien regulado para la pesca y la acuicultura en un ámbito nacional y local, en el que intervengan las comunidades y se reconozca la importancia de las necesidades locales en la planificación, la vigilancia y la regulación.
- Garantizar que se proporcionan a las víctimas del tsunami los activos físicos adecuados, de manera equitativa y en el momento oportuno, para reemplazar lo que han perdido, al tiempo que se garantiza un uso sostenible de los recursos naturales en el futuro.
- Restablecer el entorno natural al tiempo que se garantiza que las comunidades ribereñas que han sufrido las repercusiones del tsunami continúan disponiendo de un acceso equitativo a los elementos y los recursos naturales, gestionados de manera sostenible, en los que se basan sus medios de vida.
- Garantizar que están en vigor los mecanismos financieros apropiados para los damnificados por el tsunami.
- Garantizar, mediante la adopción de un enfoque participativo y de creación de capacidad, que los sistemas costeros de los países afectados por el tsunami son gestionados de una forma sostenible, en beneficio de todos los miembros de las comunidades.
- Garantizar el desarrollo de comunidades y organizaciones de la comunidad a las que se haya dotado de la capacidad de participar de manera efectiva en las actividades de planificación y rehabilitación tras el tsunami.

6. La FAO ha elaborado una respuesta con una distribución temporal en cuatro fases frente a la crisis del tsunami, como se indica a continuación, con objeto de abordar todo el espectro de actividades, desde el socorro al desarrollo:

- *En lo inmediato* (primeros seis meses) se pone el acento en la evaluación de los daños y la actividad de emergencia en el contexto del llamamiento de urgencia original de las Naciones Unidas para el tsunami.
- *A corto plazo* (12 meses) la atención se centra en la asistencia para la rehabilitación en el contexto del examen de mitad de período del llamamiento de urgencia de las Naciones Unidas para el tsunami.
- *A plazo medio* (12-24 meses), preparación de marcos estratégicos (o planes maestros sectoriales) y planes de acción específicos de la FAO para la rehabilitación.
- *A largo plazo* (de 24 meses hasta cinco años), programas y proyectos de reconstrucción que incluyen elementos de planificación a más largo plazo.

² Los miembros del Consorcio son los siguientes: Comisión de Pesca para Asia-Pacífico (CPAP); Programa del Golfo de Bengala – Organización Intergubernamental (BOB-IGO); Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (FAO-RAP); Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA); Centros de Desarrollo Pesquero del Sudeste Asiático (SEAFDEC); y Centro Mundial de Pesca (WorldFish).

³ Véase “Regional Strategic Framework: Rehabilitation of Fisheries and Aquaculture in Tsunami Affected Countries in Asia” en http://www.apfic.org/apfic_downloads/tsunami/2005-09.pdf.

7. En enero de 2006, el Departamento de Pesca de la FAO estableció, con el apoyo del gobierno sueco, la Dependencia de coordinación y apoyo técnico para la rehabilitación de la pesca y la acuicultura después del tsunami (CTSU). El CTSU, que cuenta con expertos que desarrollan su labor en la sede de la FAO en Roma (Italia) y en la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico en Bangkok (Tailandia), facilita asistencia para la preparación de estrategias nacionales, la preparación y aplicación de programas y actividades de rehabilitación y reconstrucción a medio y largo plazo en los países afectados por el tsunami, y actúa a través de potenciación de la colaboración y coordinación regionales.

8. Bajo la supervisión del grupo de acción para el tsunami del Departamento de Pesca de la FAO, el CTSU y sus funcionarios técnicos facilitan asistencia a los gobiernos de los países afectados para “reconstruir mejor” y rehabilitar y mejorar los medios de vida de las comunidades pesqueras. El Departamento de Pesca respalda la aplicación de las estrategias nacionales mediante la colaboración en la identificación, elaboración, financiación, aplicación y evaluación de proyectos.

9. Las actividades actuales incluyen una alianza estratégica con el Banco Mundial para prestar asistencia a los gobiernos de la India y las Maldivas en la elaboración de planes maestros y marcos de ordenación para el sector pesquero. En Sri Lanka e Indonesia, el Departamento de Pesca ha prestado asistencia a los gobiernos en la elaboración de propuestas de proyectos de desarrollo pesquero a más largo plazo. Estas propuestas están siendo debatidas en la actualidad con los donantes potenciales para una elaboración adicional que conduzca a proyectos completos para la financiación a más largo plazo.

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PESQUERA DE LA FAO ACTUALMENTE EN CURSO

10. La financiación de la respuesta de emergencia de la FAO frente al tsunami por parte de los donantes fue rápida, y alcanzó aproximadamente 68 millones de dólares EE.UU. hasta agosto de 2006, de los que un 60 % a 70 % iban destinados específicamente a 45 proyectos de rehabilitación y reconstrucción pesqueras⁴. Mediante el apoyo prestado a la Dirección de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación de la FAO, el Departamento de Pesca proporciona apoyo técnico a los programas en curso de asistencia al sector pesquero en Indonesia, Maldivas, Myanmar, Seychelles, Somalia, Tailandia y Yemen. Generalmente estos programas comenzaron con la participación en evaluaciones y llevaron a canalizar la financiación de los donantes hacia la reparación y sustitución de embarcaciones y la compra de artes de pesca. Hasta la fecha se ha dedicado menor atención a la asistencia al sector comercial fuera de las aportaciones inmediatas para restablecer los medios de vida destruidos.

11. En Indonesia, al comenzar la etapa de evaluación de la FAO, existía un conflicto evidente entre la necesidad de mostrar resultados rápidos y proporcionar insumos y la de una planificación y coordinación cuidadosas. La FAO tiene ahora un importante programa de asistencia al sector pesquero en la provincia de Aceh y la isla de Nias, financiado por diversos donantes. Las actividades comprenden desde la capacitación de constructores de barcos para enseñarles a fabricar embarcaciones mejores y más seguras hasta el suministro de artes de pesca y la asistencia al Departamento de Pesca de la provincia para el registro y control de calidad de las nuevas embarcaciones. En el sector de postcaptura, se rehabilitaron casi 200 pequeñas plantas de secado de pescado que producen para el comercio regional, se puso nuevamente en actividad a 25 transportistas de pescado y se establecieron mercados de subastas transitorios. Se están buscando donantes para una vasta gama de proyectos, formulados con el propósito de ampliar a otros centros la reconstrucción de la elaboración y comercialización y construir centros de desembarque.

⁴ Los donantes fueron Alemania, Argelia, Bélgica, Canadá, China, España, Italia, Japón, Noruega, Palau, Reino Unido, y Zambia.

12. En Sri Lanka, después de las evaluaciones los esfuerzos se concentraron en reparar y sustituir los buques pesqueros y en reponer los artes de pesca perdidos a fin de que los pescadores pudieran salir nuevamente al mar. Al igual que en otros países, se necesita asistencia urgente para el sector de postcaptura que refuerce las capacidades institucionales y los marcos de ordenación. Se han concebido ideas de proyectos, por ejemplo para la reconstrucción de los mercados mayoristas y minoristas, el almacenamiento y transporte refrigerado e isotérmico y la introducción de nuevas metodologías, en particular de almacenamiento en agua marina refrigerada, con objeto de extender la actividad pesquera a los recursos de altura. Las ideas de proyectos están siendo presentadas en la actualidad a los donantes potenciales.

13. Tras la evaluación de los daños en Maldivas se hicieron operativos proyectos de la FAO destinados a la reparación de buques, el establecimiento de instalaciones de construcción de embarcaciones, el diseño y construcción de buques pesqueros de fibra de vidrio (pequeños y grandes), el reemplazo de los artes de pesca y el fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad local. Asimismo se han preparado otras propuestas de proyectos para examen de los donantes.

14. En Myanmar se inició un programa de construcción de buques de pesca de nuevo diseño y se distribuyeron artes de pesca. Se recibieron pedidos de asistencia para pequeñas instalaciones de secado de pescado en aldeas remotas y para ayudar a fortalecer la cadena de comercialización, aunque aún no se ha proporcionado financiación para estos fines.

15. Los daños en Seychelles fueron limitados aunque significativos. La asistencia de la FAO al sector pesquero, valorada en 1,5 millones de dólares EE.UU., se completó con la sustitución de los artes de pesca y la reparación de los buques. Donantes bilaterales se han comprometido a apoyar la reparación de la infraestructura dañada.

16. En Somalia existen cuatro proyectos de la FAO en curso para la sustitución de embarcaciones y artes de pesca y para financiar una planta de refrigeración y almacén refrigerado. Existen otros varios proyectos en trámite, especialmente para actividades de postcaptura.

17. En Tailandia, tras una primera evaluación se movilizaron fondos del Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO para la recuperación de los daños sufridos por el sector pesquero, por valor de 47 millones de dólares EE.UU. Posteriormente el Japón proporcionó recursos adicionales. Se han aprobado ahora otros cuatro proyectos de asistencia a plazo medio, lo que eleva el total a unos 2 millones de dólares EE.UU. El eje principal de las actividades de la fase de emergencia fue el restablecimiento de los medios de vida mediante la rehabilitación de los activos productivos (embarcaciones, motores y artes de pesca). La fase de asistencia a medio y largo plazo se centra en prestar apoyo a las comunidades pesqueras y piscícolas para actividades de autoayuda que permitan la rehabilitación de los pescadores y piscicultores afectados por el tsunami, aplicando el concepto de “Reconstruir mejor”.

18. Una evaluación realizada en el Yemen, en julio de 2005, por la FAO y el Gobierno yemenita reveló que los daños eran mayores de lo que se pensaba en un principio: hay 2 000 familias de pescadores afectadas por la pérdida de embarcaciones, artes de pesca e infraestructura por valor de 2,2 millones de dólares EE.UU. Se ha preparado un proyecto y se están buscando donantes.

PROBLEMAS PRINCIPALES

Medios de vida

19. La sostenibilidad de los recursos y las posibilidades de mantener y mejorar los medios de vida de las comunidades dependientes requieren una diversificación de las economías costeras hacia otros sectores productivos. La aplicación de los proyectos de urgencia puso de manifiesto que la diversificación a actividades de conservación/elaboración y de comercialización, a pequeña escala, puede brindar otras oportunidades en cuanto a medios de vida, incluidos los de las

mujeres, sobre todo aquéllas que han perdido a sus maridos pescadores en el tsunami. La acuicultura es otro sector productivo alternativo que brinda oportunidades de obtener medios de vida a las comunidades ribereñas. Aparte de la pesca y la acuicultura, debería explorarse la agricultura y el turismo para dar a las comunidades pesqueras nuevas oportunidades de obtener ingresos económicos. Lo importante es reforzar los vínculos económicos en el área costera y proteger la integridad de los ecosistemas costeros y marinos próximos a la costa. La ordenación integrada de zonas costeras (ICAM) puede facilitar este proceso y evitar o atenuar los conflictos en el uso de los recursos. Sin embargo, en esta fase, las personas y las comunidades, aun ganando ahora capacidad productiva, tienen un escaso capital social o institucional al que recurrir para regular el esfuerzo pesquero o conservar o añadir valor a sus esfuerzos. Toda ayuda prestada a los países afectados y sus gobiernos debería englobar, pues, acuerdos de organización conjunta de los diferentes niveles del gobierno y los usuarios de los recursos, para diseñar la función y las responsabilidades específicas de todas las partes interesadas.

Ordenación de la pesca

20. La gestión adecuada y la voluntad política, sustentadas por una reforma de largo alcance, una inversión fuera del sector para proporcionar empleos alternativos y unas prácticas de pesca costera sostenibles, constituyen un requisito necesario para el bienestar económico a largo plazo de las comunidades pesqueras. Esta necesidad ha sido reconocida por los gobiernos y está claramente articulada en la Declaración Ministerial sobre Pesca y el Tsunami (FAO, 2005), que afirma que la capacidad de pesca que se está reconstruyendo debería estar en proporción con la capacidad productiva de los recursos pesqueros y su uso sostenible. Las cuestiones relativas a la limitación de la capacidad de pesca y la evitación de subsidios en el sector pesquero son temas clave en el papel normativo de la FAO, y por consiguiente se le pide que actúe de manera uniforme y ateniéndose a los principios que pretende fomentar. Dos años después del tsunami, puede predecirse sin temor a equivocarse que la capacidad de pesca de las embarcaciones pesqueras supera en muchos lugares a la que había antes del tsunami. Si esta mayor capacidad pesquera se utiliza sin restricciones y de manera incontrolada, incrementará la presión sobre las reservas de peces existentes, que en muchos casos se encuentran ya en una situación alarmante. Las consecuencias para muchos pescadores y sus familias serían también nefastas a medio y largo plazo, a pesar de que a corto plazo puedan alegrarse de haber recibido una nueva embarcación, motor o artes de pesca.

Estado de los recursos pesqueros

21. A falta de una obtención de datos estandarizada y un control de la producción para la mayor parte de los países damnificados por el tsunami, no disponemos de datos fiables sobre las reservas de peces. Sin embargo, las estadísticas previas al tsunami en las zonas próximas indican que la mayoría de las reservas de peces estaban totalmente explotadas o sobreexplotadas, y esto refleja la situación probable de muchos de países damnificados tras el tsunami. La cuestión de si existe o no una correlación entre el exceso de aporte de medios de pesca y la sobrepesca no tiene una respuesta clara. Son necesarias otras valoraciones adicionales, en especial de los recursos pesqueros. Actualmente, la FAO está prestando asistencia a los gobiernos para llevar a cabo valoraciones del estado de la pesca con la participación de comunidades damnificadas por el tsunami. Estas evaluaciones facilitarán en gran manera la planificación a largo plazo de los esfuerzos de rehabilitación en el sector y se vincularán con los planes de registro de barcos.

Seguridad en el mar

22. Inmediatamente después del tsunami el mundo respondió con excepcional generosidad a los pedidos de asistencia de las víctimas. Muchos de los fondos se canalizaron, con gran rapidez y quizás en medida desproporcionada, a través de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales (ONG y OING). La avalancha de asistencia proporcionada por las ONG (con buenas intenciones pero no siempre con objetivos apropiados), para sustituir las embarcaciones pesqueras y los artes de pesca ha determinado en algunos casos un incremento de la capacidad

pesquera por incorporación a las pesquerías de un número excesivo de barcos demasiado pequeños, a menudo de construcción deficiente y poco seguros. El fomento y la aplicación de normas de seguridad para los barcos pesqueros, en especial los pequeños, ha sido uno de los aspectos centrales de la colaboración de la FAO durante las fases de emergencia y de reconstrucción tras el tsunami. Esto continuará siendo un elemento clave de los proyectos a más largo plazo que se están aplicando o planificando. Resulta irónico para muchos pescadores que, después de haber sobrevivido al tsunami se vean forzados a salir a la mar con barcos de pesca que ponen en peligro sus vidas. La seguridad es una parte integrante de la ordenación pesquera, y la reducción de las pérdidas de vidas en el mar es un indicador importante de la ordenación pesquera eficaz.

PRINCIPALES RESULTADOS Y ENSEÑANZAS OBTENIDAS

23. La función de la FAO tras un desastre natural consiste en restablecer la producción local de alimentos y reducir la dependencia de la ayuda alimentaria, para luego proporcionar asistencia a largo plazo para la rehabilitación de las zonas damnificadas. En el caso del tsunami, las comunidades pesqueras necesitaban un restablecimiento de los artes de pesca, una reparación y reposición de embarcaciones y motores y una rehabilitación de los estanques de acuicultura. Sin embargo, el acento puesto por el apoyo de la FAO en los activos físicos en todos los países, aunque proporcionó una señal visible de su presencia y compromiso, lo hizo a costa de las actividades de asistencia técnica, y ello resaltó la necesidad de mejorar las operaciones y procedimientos de adquisición de la FAO para que permitan una respuesta rápida.

24. El aporte de insumos al sector pesquero difiere del de la agricultura, puesto que la producción depende de un recurso natural. Aunque la distribución de artes de pesca puede ser una estrategia excelente para mejorar la seguridad alimentaria en determinadas situaciones y zonas, hay que tener precaución si los recursos pesqueros son limitados o no se conoce la capacidad que puede soportar la base de recursos. Si el esfuerzo pesquero aumenta más allá de lo que el recurso puede soportar, los medios de vida basados en la pesca que se han creado pueden no resultar sostenibles a más largo plazo. La experiencia indica que hay una clara relación entre las emergencias y el desarrollo a largo plazo, que es preciso tener en cuenta en la respuesta inmediata a una catástrofe. El posible exceso de suministro de barcos de pesca pequeños en algunos países de Asia, como parte de la ayuda prestada después del tsunami, confirma la necesidad de una planificación a largo plazo en una fase temprana, con objeto de garantizar que la ayuda prestada sea sostenible.

25. Debe hacerse hincapié, sobre todo en la información dada a los donantes, en que los gobiernos, las comunidades de pescadores, las ONG y otras organizaciones esperan de la FAO que preste una asistencia temprana en cuanto a asesoramiento técnico y normativo y estrategia de reconstrucción. Sin embargo, los proyectos para situaciones de emergencia deberían hacer provisiones para disponer de recursos para esta colaboración. Un énfasis excesivo en el aporte de insumos compromete claramente el tiempo que el personal técnico podría dedicar a la coordinación, la asistencia técnica, el control de calidad y la supervisión, mientras que las recomendaciones dadas en forma de estrategias y programas de reconstrucción de la pesca y la acuicultura fueron muy apreciadas por los gobiernos de los países damnificados por el tsunami. En Indonesia y Sri Lanka, las estrategias de agricultura y de pesca fueron la base para las estrategias de reconstrucción gubernamentales.

26. Un principio fundamental que es preciso aplicar en las evaluaciones y en el socorro prestado y la posterior labor de rehabilitación y recuperación, así como para abordar la prevención y preparación, es la participación de las comunidades e instituciones locales, es decir las directamente afectadas por la catástrofe. La capacidad de afrontamiento de quienes sufren las consecuencias de un desastre natural es con frecuencia impresionante. Los hogares damnificados son los que saben cuáles son sus principales necesidades, y los pescadores saben generalmente qué tipo de embarcación y de aparejo deberían utilizar. La evaluación de las necesidades no es

una actividad que se realiza una sola vez, sino un ejercicio que continúa de manera regular durante todas las fases de la respuesta urgente y la fase de reconstrucción.

27. El tsunami, la respuesta urgente de la comunidad internacional y los esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación en curso muestran las siguientes repercusiones:

- es probable que la capacidad de captura de las nuevas embarcaciones y artes de pesca sea superior a aquella a la que sustituyen, con lo que generalmente aumenta la presión sobre unos recursos pesqueros ya gravemente reducidos;
- cabe prever un aumento de la capacidad de pesca de los países como consecuencia de las nuevas incorporaciones a pesquerías de acceso abierto;
- dado que la supervisión técnica es limitada o insuficiente y la realiza personal poco experto (recuérdese que muchos de los constructores de embarcaciones expertos se encontraban entre los fallecidos), muchas de las nuevas embarcaciones no se construyeron con unas normas de seguridad aceptables en cuanto al diseño y a la construcción de barcos de pesca pequeños, lo cual contribuye a aumentar la vulnerabilidad de los pescadores.

28. Las repercusiones secundarias positivas son el resultado de la asistencia prestada a los gobiernos en la modificación y mejora de sus marcos de ordenación conjunta de la pesca y al establecimiento de normativas y sistemas de gestión de la pesca más eficaces, para abordar problemas que existían ya antes del tsunami y “reconstruir mejor”. Se ha reconocido que el simple restablecimiento del sistema anterior no es una forma de acción suficiente ni apropiada. Esto debería conducir a la generación de un flujo sostenible de beneficios para las comunidades pesqueras en el futuro, y al reconocimiento de que las pesquerías, como otros recursos naturales renovables, tienen un enorme potencial de contribución al bienestar sostenible y al crecimiento económico de los pobres.

29. Como consecuencia de ello, muchos gobiernos de países damnificados están utilizando la rehabilitación tras el tsunami como una oportunidad para preparar estrategias y programas de desarrollo pesquero a más largo plazo, como los siguientes:

- el establecimiento de marcos jurídicos o sociales para la pesca, que establezcan reglamentos para el control del acceso a las pesquerías, las exigencias de notificación de datos, y los procesos para planificar y aplicar una ordenación pesquera más completa;
- el reconocimiento de la necesidad de establecer grupos de interés pesquero y delegar funciones en organizaciones basadas en la comunidad, con objeto de garantizar la exigencia de cumplimiento de las leyes del gobierno sobre ordenación pesquera; de esta forma, las organizaciones locales tradicionales y las organizaciones basadas en la comunidad continuarán desempeñando un papel importante en la aplicación de los proyectos de rehabilitación y reconstrucción tras el tsunami;
- garantizar que las nuevas embarcaciones y artes de pesca permiten obtener unas condiciones de trabajo seguras, saludables y justas y que cumplen las normas mínimas acordadas;
- examinar la organización institucional de las autoridades de ordenación pesquera, las responsabilidades y capacidades de sus organismos en relación con la ordenación de la pesca y hacer recomendaciones para la mejora (incluida la creación y modificación de capacidad); y
- crear una capacidad de gestión ante catástrofes.

30. Una mayor colaboración con las ONG internacionales puede conducir a sinergias eficaces que se basen en las capacidades técnicas y normativas pesqueras de la FAO y en las ventajas de las ONG en cuanto a contratación, adquisición, recursos y flujo de caja importantes, notificación y

capacidad de gestión. La colaboración FAO/ARC (Cruz Roja Americana), que actualmente se encuentra en las fases finales de aprobación, puede proporcionar una buena plataforma para la colaboración en el tránsito de la emergencia a la reconstrucción a largo plazo de la pesca y la acuicultura. Este proyecto comprende los cuatro elementos principales siguientes: apoyo y refuerzo de la coordinación y la capacidad de planificación del gobierno; desarrollo y aplicación de mejores prácticas de gestión para la pesca costera; rehabilitación y desarrollo de una acuicultura sostenible; mejora de la calidad del producto y de la eficiencia en el sector de actividad posterior a la captura y comercialización.

ACTIVIDADES FUTURAS

31. Dos años después del tsunami, la fase de emergencia aguda ha llegado a su fin, la planificación de la reconstrucción se ha realizado, pero ahora es necesario que esta pase de los marcos estratégicos a la realidad concreta combinando la financiación internacional con la asistencia técnica y la fuerza de voluntad de los países. El sistema de las Naciones Unidas y la FAO se han comprometido a realizar esta importante próxima fase con el lema “Reconstruir mejor”, que supone el reconocimiento de que en muchos casos la infraestructura y las tecnologías que se empleaban en la pesca antes del tsunami eran insuficientes y requerían mejoras. Reviste particular importancia la cuestión de la sostenibilidad, dada la fragilidad de los ecosistemas costeros en los países interesados.

32. Se prevé que la reconstrucción de la pesca y la acuicultura requerirá otros 3 a 5 años, según el país y la importancia de los daños. Los miembros de la FAO le han asignado un papel y una responsabilidad principales para que preste asistencia en el desarrollo de las estrategias nacionales y regionales de rehabilitación y reconstrucción de la pesca y la acuicultura, y para que ayude en la coordinación del aporte de las actividades apropiadas a través de los donantes y las partes interesadas para recuperar unos medios de vida sostenibles y la viabilidad económica de los participantes. La FAO ha sido designada también coordinadora de los esfuerzos de ayuda urgente y de rehabilitación de las pesquerías por parte de las autoridades nacionales de Sri Lanka e Indonesia. Continúa habiendo una demanda importante por parte de los gobiernos y otras partes interesadas de una intervención prolongada del Departamento de Pesca de la FAO, ya sea para satisfacer las necesidades de reconstrucción aplazadas, ya para las actividades de desarrollo normativo.

33. Los principales retos consisten en prestar asistencia a los países damnificados en el establecimiento de normativas y objetivos para la gestión de la pesca y las reservas pesqueras, teniendo en cuenta los ecosistemas marinos así como el cambio de carácter de la pesca (flotas de pesca a pequeña escala modernizadas y sobrecapacidad); prestar asistencia a los gobiernos para determinar y aplicar las acciones que sean necesarias para permitir a las autoridades reguladoras, junto con los pescadores y sus grupos de interés, una labor destinada a alcanzar objetivos de gestión compartida; reforzar el papel y la función de las instituciones de ordenación pesquera; desarrollar medios de vida alternativos para las comunidades pesqueras que deseen usarlos; y aumentar la seguridad de la pesca.

MEDIDAS QUE SE PROPONEN AL COMITÉ

34. Se invita al Comité a que formule observaciones acerca de la información proporcionada y a que aporte experiencias adicionales. Se solicita que proporcione orientación sobre actividades futuras de la FAO, y en especial del Departamento de Pesca, en el ámbito de la rehabilitación y la reconstrucción de la pesca y la acuicultura después del tsunami. El Comité quizás desee proporcionar también orientaciones a los donantes en lo relativo a la financiación de propuestas de proyectos para la rehabilitación y desarrollo a largo plazo.